

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE LIZOAIN-ARRIASGOITI DE FECHA 2 DE MAYO DE 2023

ASISTENTES:

Alcalde:

D. Koldo Albira Sola (I.L.A.)

Concejales:

D. Julen Aranguena Plaza (I.L.A.)

D^a Marta Bidador González (I.L.A.)

D^a Zeru Sarasola Puente (I.L.A.)

Excusan su asistencia:

D^a Silvia Sandua Rípodas (I.L.A.)

Secretario:

D. Beñat Ripodas Beroiz

En Urroz-Villa, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Urroz-Villa, siendo las 09:00 horas del día 2 de mayo de 2023 se reúnen los Srs. Concejales/as que al margen se expresan, en sesión extraordinaria, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, D. Koldo Albira Sola, con la asistencia del Secretario don Beñat Ripodas Beroiz.

La reunión se celebra previa convocatoria al efecto, cursada con la antelación reglamentaria, dándose publicidad de la misma mediante la fijación de un ejemplar de la misma y orden del día en el Tablón de Anuncios de la Casa Consistorial.

Abierto el acto por el Sr. Alcalde, se pasó a tratar los asuntos relacionados en el orden del día, adoptándose los siguientes acuerdos:

1.- SORTEO DE MESAS ELECTORALES PARA ELECCIONES MUNICIPALES DE 28 DE MAYO DE 2023.

A fin de dar cumplimiento a lo indicado en el Art. 26 de la vigente Ley Orgánica del Régimen Electoral General, cumplidas todas las formalidades legales establecidas, este Ayuntamiento ha formado la Mesa Electoral que se indica mediante los sorteos correspondientes, con las personas que se expresan y para los cargos que se reseñan:

<u>CARGO</u>	<u>CATEGORIA</u>	<u>ELECTOR</u>
Presidente	Titular	ASIAIN RADA, HECTOR
1er Vocal	Titular	VIDADOR ESCRIBANO, ARITZ
2º Vocal	Titular	PEÑA URDAPILLETA MIGUEL, JAVIER
Presidente	1er Suplente	MONREAL CABRERO, BERNARDO
Presidente	2º Suplente	LIBERAL HUARTE, IÑIGO
1er Vocal	1er Suplente	IRIBARREN IBARRA, JOSÉ JAVIER
1er Vocal	2º Suplente	GUBERTINI CIRIZA, LUIS IGNACIO
2º Vocal	1er Suplente	ESLAVA LECUMBERRI, FRANCISCO JAVIER
2º Vocal	2º Suplente	BERASAIN ORRADRE, XABIER

2.- RATIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE 1 DEMARZO DE 2023.

El Alcalde introduce el asunto e indica que mediante la citada resolución se dio respuesta al recurso nº 22-01496 interpuesto ante el TAN contra el expediente de recuperación posesoria del camino de Yelz, resolución que debe ratificar el pleno. Vista la resolución el Alcalde llama a votar y el Pleno **acuerda** lo siguiente:

A favor 4

Abstenciones 1

1.- Ratificar la Resolución de 1 de marzo, que aprueba el informe de alegaciones del Recurso de Alzada nº 22-01496.

2.- Trasladar el presente acuerdo al Tribunal Administrativo de Navarra.

Seguidamente, el Sr. Alcalde-Presidente, levanta la sesión siendo las 09:15 horas, de que se extiende la presente acta, que firma el Sr. Alcalde-Presidente, de lo que yo, el Secretario, doy fe.

EI ALCALDE-PRESIDENTE

EL SECRETARIO